



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000503-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León de los acuerdos de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas de enero de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000502 a POP/000505, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el pleno:

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la aplicación de los acuerdos de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas de enero 2017, de la que el Sr. Herrera salió tan satisfecho, en la vida de los castellanos y leoneses?

En Valladolid, a 7 de diciembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos